

EE.TT. EQUIPOS INSTALADOS EN OBRA
PROYECTO FNDR: “CONSTRUCCIÓN V CESFAM
COMUNA DE RENCA”

CÓDIGO BIP: 40000150-0

BASES TÉCNICAS

**LÍNEA N°1 “AUTOCLAVE INCLUIDO TRATAMIENTO DE AGUA 100 – 120 LTS.”
PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS**

Equipo:	Autoclave incluido tratamiento de agua 100 – 120 Lts. Instalado en obra. 1 Unidad	
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica
General	Capacidad útil mínimo 100Lts	Obligatoria
	Cámara de acero inoxidable AISI 316 L	Obligatoria
	Puerta de la cámara de acero inoxidable AISI 316 L	Obligatoria
	Sistema de bloqueo que impida el inicio del ciclo cuando la puerta está abierta o no se ha cerrado correctamente	Obligatoria
	Bomba de alto vacío de al menos una etapa, silenciosa.	Deseable
	Válvulas de seguridad en la cámara, la chaqueta y el generador de vapor	Obligatoria
	Debe poseer generador de vapor y planta de agua	Obligatoria
	Incluir impresora térmica	Obligatoria
Cámara	Construida de doble pared de acero inoxidable (AISI 316 L)	Obligatoria
	Paredes interiores de acero inoxidable (AISI 316 L)	Obligatoria
	Chaqueta de vapor fabricada de acero inoxidable (AISI 316L)	Obligatoria
	Interior de la cámara sometida a una terminación con esferas de vidrio o similar técnico, que proporciona un pulido a espejo, con bordes redondeados y bien acabados.	Obligatoria
Panel de control	Panel de operación integrado en la parte frontal del esterilizador	Obligatoria
	Acceso a panel de control mediante dos niveles de contraseña (modo de operación y modo de programación)	Obligatoria
	Programación con lenguaje en español	Obligatoria
	La pantalla debe proporcionar un menú con los programas predeterminados	Obligatoria
	La pantalla debe indicar fases del ciclo y parámetros en tiempo real	Obligatoria
	Control del mantenimiento de los principales componentes	Obligatoria
	Identificación del operador	Obligatoria
	Durante el ciclo la pantalla debe proporcionar información relevante: - N° de ciclo de esterilización - Etapa del proceso en que se encuentra - Temperatura - Presión	Obligatoria
	Botón de detención del programa	Obligatoria
Señales de alarmas visuales y audibles integradas	Obligatoria	
Medición y Control	Capacidad de memoria para almacenar registros de 200 ciclos como mínimo	Obligatoria
	temperatura y presión medidos y controlados independientemente de los registros de temperatura y presión durante su uso	Obligatoria
	02 sensores de temperatura y 01 de presión	Obligatoria
Programas predeterminados	Debe contar con al menos: Ciclo de 134°C, Ciclo de 121°C, Ciclo de priones, Test de Bowie Dick, Test de vacío o estanqueidad	Obligatoria
Generador de vapor y planta de agua	El equipo incluye generador de vapor	Obligatoria
	Regulación de la presión en forma automática	Obligatoria
	Generador de vapor interno horizontal	Obligatoria
	Generador con placa de acero inoxidable (AISI 316L)	Obligatoria
	Tuberías de vapor de acero inoxidable	Obligatoria
	Aislamiento térmico del recipiente de vapor de fácil limpieza	Obligatoria
	Suministro automático del agua al recipiente de presión, válvula de llenado y bomba de llenado. Debe efectuar monitoreo automático y constante del nivel de agua de alimentación	Obligatoria
	El equipo debe incorporar ablandador de agua y planta de osmosis	Obligatoria
Accesorios	1 armazón para cargar bandejas y cestos	Obligatoria
	2 bandejas de 30x59x5cm medida referencial	Obligatoria
	2 cesto de acero fino de 27x57x13cm medida referencial	Obligatoria
	Carro de transporte	Obligatoria

	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones	Obligatoria
Normas y Certificaciones	UNE-EN 285 o certificación homologable	Obligatoria
	UNE-EN 61010-2-040 o certificación homologable	Obligatoria
	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
Suministro eléctrico	Equipo para ser conectado a red de 380V, 32A	Obligatoria
Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital	Obligatoria
	Manual de servicio en español. En caso de que el manual esté en inglés u otro idioma este deberá ser traducido al español y entregado al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital	Obligatoria
Capacitación	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria
Instalación	Despacho incluido sin costo	Obligatoria
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se le indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria
Garantía y Servicio Técnico	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria
	Certificado de back-up (equipo de respaldo) en caso de reparaciones que tarden de más 5 días corridos. El equipo deberá corresponder a Autoclave de sobremesa de 30 Lts. Instalado en CESFAM.	Obligatoria
	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria
	Mínimo 03 mantenimientos preventivos anuales o en caso de ser superior, tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria
	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria
	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria
	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria
	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria

Otros requerimientos:

1	Tiempo de garantía ofertado contado desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho periodo.
2	Adjuntar al momento de ofertar protocolo de mantenimiento preventivo, el cual debe hacerse en el lugar donde se encuentre instalado el autoclave

3	Autoclave debe ser entregado, instalado y funcionando con su respectiva puesta en marcha y pruebas hidráulicas realizadas según lo indicado en el DS10 vigente y la inscripción del equipo en la SEREMI de Salud de la RM
4	Actualización de Software sin costo mientras dure la garantía.

BASES TÉCNICAS

LÍNEA N°2 “ECOTOMÓGRAFO DOPPLER MÁS MONITOR ADICIONAL” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS

Equipo:	Ecotomógrafo Doppler más monitor adicional, Instalado en obra. 1 Unidad	
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica
Características generales	Voltaje de entrada 220 V.	Obligatoria
	Frecuencia 50 Hz.	Obligatoria
	Peso ≤ 57,5 kgs	Obligatoria
	Ecógrafo para aplicaciones de imágenes generales: Abdominales, vasculares/periféricas, partes pequeñas, músculo-esqueléticas, pediátricas, neonatales, urológicas, mamas, ginecológicas, obstétricas y cardíacas	Obligatoria
	Monitor LCD >21" de alta resolución	Obligatoria
	Resolución: 1,920 x 1,080 min.	Obligatoria
	Montado en brazo articulado de libre movimiento y rotación, indicar.	Obligatoria
	Panel con altura regulable	Obligatoria
	Panel Tactil > 10"	Obligatoria
	Teclado QWERTY tactil	Obligatoria
	Teclado QWERTY físico debajo del panel retractil	Obligatoria
	Puertos activos para conexión simultánea de transductores, mínimo 3.	Obligatoria
	5 porta transductores mínimo	Obligatoria
	Puertos USB, Mínimo 6.	Obligatoria
	4 teclas mínimo para uso funciones de usuario. Programable	Obligatoria
	Sistema archivo de imágenes completo con visualización en pantalla y de fácil acceso.	Obligatoria
	Sistema de archivo para exportar imágenes, imprimir, grabar, detallar Software	Obligatoria
	Almacenamiento de imágenes con capacidad de postprocesamiento.	Obligatoria
Software DICOM 3.0 full (conectividad Full. Print, Store, Worklist, etc).	Obligatoria	
PC	Plataforma Windows	Obligatoria
	Disco Duro 500 GB o superior	Obligatoria
	Mínimo obligatorio RAM 8 GB. Deseable RAM de mayor capacidad	Obligatoria
Metodos de barrido	Convexo electrónico.	Obligatoria
	Lineal electrónico.	Obligatoria
	Sectorial electrónico.	Obligatoria
	Micro convexo electrónico.	Obligatoria
Procesamiento de imagen	Formador de haz digital sobre 570.000 canales.	Obligatoria
	Profundidad mínima de escaneo 0-2 cm.	Obligatoria
	Profundidad máxima de escaneo máximo 36 cms.	Obligatoria
	Rango dinámico mínimo 250 dB.	Obligatoria
	Zoom de escritura y lectura	Obligatoria
	Rango de frecuencia de 2 a 16 Mhz dependiendo del transductor.	Obligatoria
	Frame Rate mínimo 2000 fps.	Obligatoria
	Cine Memoria mínimo 500 MB	Obligatoria
	Cine memoria mínimo 30.000 cuadros en 2D.	Obligatoria
	Formato de imágenes AVI, MPEG, JPEG, BMP, TIFF, DICOM	Obligatoria
Memoria de cine sobre 42 cuadros	Obligatoria	
Aplicaciones	Obstetricia.	Obligatoria
	Cardiología	Obligatoria
	Abdominal.	Obligatoria
	Partes pequeñas.	Obligatoria
	Vascular.	Obligatoria
	Urología.	Obligatoria
	Músculo esquelético.	Obligatoria
Modo de operación	Modo-B (2D).	Obligatoria
	Modo M.	Obligatoria
	Doppler pulsado PW	Obligatoria
	Doppler Color.	Obligatoria
	Doppler CW.	Obligatoria

	Power Doppler.	Obligatoria
	Modo 3D/4D, Software instalado para uso futuro	Obligatoria
	Software de fuente de luz seleccionable para crear sombras para estructuras anatómicas mejor definidas en 3D, para uso futuro	Obligatoria
	Armónicas con tecnología de inversión de pulso.	Obligatoria
	Modo Dual en Vivo (2D, Color)	Obligatoria
	Posibilidad de habilitar Elastografía a futuro	Obligatoria
	Con software que ayude al rapido flujo en el examen, indicar	Obligatoria
Calculos	Abdominales.	Obligatoria
	Obstétricos.	Obligatoria
	Ginecológicos.	Obligatoria
	Vasculares.	Obligatoria
	Cardiológicos.	Obligatoria
	Urológicos.	Obligatoria
	Corazón fetal	Obligatoria
Mediciones	Biometria Fetal	Obligatoria
	Medicion manual trazo PW	Obligatoria
	Medicion auto trazo PW	Obligatoria
	Medicion corazon fetal	Obligatoria
Optimización	Software de reduccion de ruidos a nivel de pixeles	Obligatoria
	Software de haces cruzados.	Obligatoria
	Software para imagenes extendidas	Obligatoria
	Función que permite angular la incidencia del beam de Ultrasonido y evitar la anisotropia.	Obligatoria
	Optimización automática del tejido de la imagen Bidimensional (mejoramiento automático de la calidad de resolución de contraste en la imagen bidimensional por activación de un solo botón).	Obligatoria
	Optimización automática del modo doppler espectral (Ajuste línea de base y escala de velocidad automática por activación de un solo botón).	Obligatoria
	Formato trapezoidal en transductores lineales.	Obligatoria
	Varios mapas de Grises disponibles a nivel usuario.	Obligatoria
	Varios mapas de Colores disponibles a nivel usuario.	Obligatoria
	Transductor convexo electrónico abdominal, 2D de banda ancha, rango de frecuencia de 1 a 8 MHz , tolerancia +- 1 MHZ	Obligatoria
	- Mínimo 192 elementos.	Obligatoria
	- FOV sobre 60 grados.	Obligatoria
	- Aplicaciones principales: Abdomen, ginecología, obstetricia, urología y vascular.	Obligatoria
	Transductor Lineal electrónico, Rango de frecuencia de 3 a 15 MHz, tolerancia +- 1 MHZ	Obligatoria
	- Mínimo 190 elementos	Obligatoria
	- Radio curvatura menor a 39 mm.	Obligatoria
	- Aplicaciones principales: Partes blandas, Partes pequeñas, Músculo Esquelético, Superficial, Vascular, Neonatal, Pediátrico, Nervios.	Obligatoria
	Transductor Endocavitario transvaginal-transrectal (2D y 3D), rango de frecuencia de 2 a 10 MHz. tolerancia +- 1 MHZ	Obligatoria
	- Mínimo 192 elementos	Obligatoria
	- FOV mínimo 150°, Radio curvatura máximo 10 mm	Obligatoria
	- Aplicaciones principales: Obstetricia, Ginecología y Urología	Obligatoria
	Accesorios	Incluir monitor adicional de tamaño $\geq 19"$ con soporte articulado a la pared
Batería recargable 4 horas de autonomía mínimo		Obligatoria
incluir Grabador de DVD/CD		Obligatoria
Incluir impresora térmica		Obligatoria
El sistema debe contar con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional.		Obligatoria
Calentador de Gel, incorporado en el equipo, no externo.		Obligatoria

Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
	Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
Normas y Certificaciones	Incluir certificado de representación exclusivo en Chile	Obligatoria
	Certificado de representación de la marca ≥ 10 años	Deseable
	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
Capacitación	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria
Instalación	Despacho incluido sin costo	Obligatoria
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se le indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria
Garantía y Servicio Técnico	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria
	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios (incluyendo transductores) desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria
	Mínimo 01 mantenimiento preventivo anual o tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria
	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria
	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria
	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria
	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria
	Otros requerimientos:	
1	Se sugiere otorgar mayor puntaje en criterio de evaluación a empresas que ofrezcan una RAM superior a 8 GB.	
2	Tiempo de garantía mínimo 24 meses desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho período.	
3	Ecotomógrafo + monitor adicional debe ser entregado, instalado y funcionando con su respectiva puesta en marcha.	



BASES TÉCNICAS

LÍNEA N°3 “LAVADORA Y DESCONTAMINADORA” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS

Equipo:	Lavadora y descontaminadora, Instalada en obra. 1 Unidad	
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica
General	Lavadora de piso, carga anterior	Obligatoria
	Lavado a mínimo 90°C	Obligatoria
	Desinfección térmica comprobada	Obligatoria
	Puerta con sistema de seguridad de desbloqueo manual en caso de desperfecto	Obligatoria
	Panel de mando frontal con control electrónico de programas	Obligatoria
	capacidad útil de 150 Lts. aproximadamente (indicar)	Obligatoria
	Ablandador de agua de alta eficiencia incorporado	Obligatoria
	Cámara de lavado y puerta interna de acero inoxidable AISI 316L. Se aceptará también puerta interna de vidrio templado y acero inoxidable.	Deseable
Secado	Descarga automática, fin de ciclo.	Obligatoria
	Dosificación automática de detergente y otros	Obligatoria
	Bajo nivel de ruidos	Obligatoria
	Bomba para los diferentes productos químicos que permiten procesar diferentes materiales	Obligatoria
	Sistema de renovación de agua en cada fase de lavado	Obligatoria
	Conexiones a red de agua potable y de desagüe incluidas	Obligatoria
Accesorios	Incluir rack para lavado de instrumental completo; canastillos, cestos, bandejas, instrumental. Indicar.	Obligatoria
	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones	Obligatoria
Suministro eléctrico	Equipo conectado a la red 220/240V, 50-60Hz	Obligatoria
Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital.	Obligatoria
	Manual de servicio en español al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital.	Obligatoria
Normas y certificaciones	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
Capacitación	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria
Instalación	Despacho incluido sin costo	Obligatoria

	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se le indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria
Garantía y Servicio Técnico	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria
	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria
	Mínimo 02 mantenimiento preventivo anual o tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria
	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria
	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria
	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria
	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria
	Otros requerimientos:	
1	Tiempo de garantía ofertado contado desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho período.	
2	Lavadora Descontaminadora debe ser entregada, instalada y funcionando con su respectiva puesta en marcha.	

BASES TÉCNICAS

LÍNEA N°4 “NEGATOSCOPIO 1 CARA” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS

Equipo:	Negatoscopio 1 cara, instalados en obra. 8 unidades	
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica
Características generales	Estructura de aluminio anodizado, acero esmaltado o similar.	Obligatoria
	Con sistema de fijación mural	Obligatoria
	Pantalla de acrílico o similar	Obligatoria
	Tecnología de Iluminación LED	Obligatoria
	Duración Luz LED sobre 50.000 horas	Obligatoria
	Iluminación sobre 4000 cd/cm ²	Obligatoria
	Sistema de sujeción de películas radiográficas	Obligatoria
Características eléctricas	Con interrupción On/Off	Obligatoria
	Alimentación Eléctrica de 220-240V / 50-60 Hz	Obligatoria
Dimensiones	Rango de 45-60 cm de Largo aprox	Obligatoria
	Rango de 45-55 cm de Alto aprox	Obligatoria
	Profundidad 5 cm aprox	Obligatoria
Otros	Se deben incluir todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones	Obligatoria
Certificados	Certificado CE o similar (adjuntar certificado vigente de la marca y modelo ofertado)	Obligatoria
Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
	Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
Entrega	Despacho incluido sin costo	Obligatoria
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se le indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria
	Entrega física de los set y cajas ordenadas por el proveedor, de acuerdo a listado solicitado.	Obligatoria
Garantía Técnica	garantía técnica ofertada, desde puesta en marcha.	Obligatoria



BASES TÉCNICAS

LÍNEA N°5 “RX DENTAL DIGITAL” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS

Equipo:	RX Dental Digital, instalado en obra. 1 unidad	
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica
	Equipo Rx Intraoral controlado por microprocesador con cámara Intraoral	Obligatoria
	Generador de Alta Frecuencia ≥ 66 kHz	Obligatoria
	Equipo de Instalación a Muro con mando a distancia. Se requiere considerar estructura de soporte.	Obligatoria
	Brazo con tres articulaciones	Obligatoria
	Largo útil del brazo 1700 mm referencial	Obligatoria
	Establece los tiempos de exposición automáticamente para compensar las variaciones del voltaje eléctrico	Obligatoria
Generador de Rx	Tensión de alimentación de 70 Kv referencial	Obligatoria
	Corriente de 8 mA (± 5)	Obligatoria
	Tamaño de mancha focal conforme a IEC 30336	Obligatoria
	kV y mA Variable	Obligatoria
	Tiempo de Exposición Variable	Obligatoria
	Comando digital con pantalla para ajuste de parámetros	Obligatoria
	Cono de 30 cm referencial	Obligatoria
	Diámetro del cono de 60 mm referencial	Obligatoria
Equipo para digitalización por medio de placa de fósforo	Filtrado total min de 2,5 mm Al equivalente a 70 kV referencial	Obligatoria
	Lector de placas dentales reutilizables de fosforo	Obligatoria
	Función de borrado automática	Obligatoria
	Resolución 22LP/mm referencial	Obligatoria
	Resolución Teórica 40LP/mm referencial	Obligatoria
	Computador compatible con equipo y software de trabajo. Requerimientos mínimos: Procesador Intel Pentium Core i3 3,0 GHz o superior ; Memoria RAM de 8 GB DDR4; placa principal Chipset Intel; Tarjeta de video integrada, Disco duro de 500 GB O superior	Obligatoria
	2 Placa Radiográfica intraoral tamaño 0	Obligatoria
	12 Placa Radiográfica intraoral tamaño 2	Obligatoria
	1 Placa Radiográfica intraoral tamaño 4	Obligatoria
	100 Fundas protectoras tamaño 0	Obligatoria
300 Fundas protectoras tamaño 2	Obligatoria	
100 Fundas protectoras tamaño 4	Obligatoria	
Accesorios	1 Biombo plomado de dos cuerpos	Obligatoria
	2 Delantales plomados: adulto y pediátrico	Obligatoria
	2 Protector tiroideo: 1 adulto y 1 pediátrico	Obligatoria
	2 Protección gonadal: adulto y pediátrico	Obligatoria
	1 Silla radiológica de piso para paciente, con fijaciones a piso.	Obligatoria
Suministro eléctrico	Equipo conectado a la red 220/240V, 50-60Hz	Obligatoria
Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
	Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
Normas y certificaciones	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
Capacitación	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria
Instalación	Despacho incluido sin costo	Obligatoria
	Incluir visita de preinstalación del equipo para realizar modificaciones pertinentes.	Obligatoria

	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria
	Incluir evaluación de dosimetría en la instalación del equipo para la obtención de la Autorización Sanitaria	Obligatoria
Garantía y Servicio Técnico	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria
	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria
	Mínimo 02 mantenimiento preventivo anual o tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria
	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria
	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria
	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria
	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria
	Otros requerimientos:	
1	Tiempo de garantía mínimo 24 meses desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho período.	

The logo for Renca, featuring the word "Renca" in a white, cursive font on an orange background.The logo for Renca Municipalidad, featuring a coat of arms with a crown and the text "RENCA I. MUNICIPALIDAD" below it, on an orange background.

BASES TÉCNICAS

**LÍNEA N°6 “SET OTO-OFTALMOSCOPIO MURAL” PRESUPUESTO DISPONIBLE
CON IMPUESTOS INCLUIDOS**

Equipo:	Set Oto-Oftalmoscopio mural, instalados en obra. 21 Unidades	
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica
Características generales Oto – Oftalmoscopio de Pared	Cabezal de Oftalmoscopio de 28 lentes de 3,5 volt	Obligatoria
	Oftalmoscopio de luz halógena con 6 aperturas	Obligatoria
	Sistema de Óptica Sellado	Obligatoria
	Cabezal de Otoscopio con fibra óptica con luz halógena de xenón	Obligatoria
	Ventana de aumento deslizable	Obligatoria
	Conector hembra para acoplar pera insufladora para realizar otoscopias neumáticas	Obligatoria
	set de 4 espéculos de polipropileno de distintos tamaños	Obligatoria
	Apto para uso pediátrico y adulto	Obligatoria
	Transformador con dos mangos	Obligatoria
	Mango con encendido y apagado automático	Obligatoria
	Diseño moderno, compacto y de fácil limpieza	Obligatoria
	De alta eficiencia energética	Obligatoria
	Compatible con todos cabezales 3,5V	Deseable
	Procedencia Alemana	Deseable
Tensiómetro Digital de Grado Medico	Tecnología SureBP o Similar	Deseable
	Diseño portátil	Deseable
	Compatible con maguito de tamaños entre 12 cm a 55 cm	Deseable
	Batería de Litio	Deseable
	Incluir manguitos Pediatrico y Adulto	Deseable
	Todos los materiales se encuentran libres de látex, apto para alérgicos.	Deseable
Características eléctricas	Alimentación Eléctrica de 220-240V / 50-60 Hz	Obligatoria
	Cumplimiento de las normas de seguridad electromédica : IEC – 606011	Obligatoria
Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
	Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
Entrega	Despacho incluido sin costo	Obligatoria
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria
	Entrega física de los set y cajas ordenadas por el proveedor, de acuerdo a listado solicitado.	Obligatoria
Garantía Técnica	garantía técnica ofertada , desde puesta en marcha.	Obligatoria

BASES TÉCNICAS

LÍNEA N°7 “UNIDAD DENTAL COMPLETA” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS

Equipo:	Unidad Dental Completa, instaladas en obra. 6 unidades	
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica
General		
	Capacidad de levantar paciente de 160 [Kg] o superior	Obligatoria
	Unidad dental para operador diestro	Obligatoria
	Sistema de limpieza automático de líneas de agua y tubos de succión	Obligatoria
	Ajuste individual de aire para cada pieza de mano	Obligatoria
	Ajuste individual de agua para cada pieza de mano	Obligatoria
	Permite atención de paciente en silla de ruedas	Obligatoria
	Caja de conexiones única	Obligatoria
	Mangueras tipo cascada	Obligatoria
Sillón paciente		
	Anclaje a piso	Obligatoria
	Apoya cabeza con doble articulación	Obligatoria
	Movimiento longitudinal del apoya cabeza permite adaptarse a diferentes alturas de paciente	Obligatoria
	Largo del sillón de 1,85 [cm] referencial	Obligatoria
	Relleno con espuma de alta densidad o material superior	Obligatoria
Movimientos sillón		
	Programación predefinida de 2 o más posiciones configurables por el usuario	Obligatoria
	Posición de enjuague o posición de escupir	Obligatoria
	Ajuste eléctrico de altura e inclinación de respaldo	Obligatoria
	Accionamiento eléctrico para trendelemburg	Obligatoria
	Con botón o mecanismo para volver a la posición anterior	Obligatoria
	Respaldo reclinable de 0° a 80°, referencial	Obligatoria
Base del Sillón		
	Resistente a desinfección continua con agentes químicos	Obligatoria
	Fuente de suministros a los elementos incorporados en el equipo (fuente de alimentación eléctrica, arranque de agua, aire comprimido)	Obligatoria
Brazo articulado instrumentos operador		
	Brazo articulado permite movimiento montado a la Unidad Dental	Obligatoria
	Jeringa triple con modos de dispensación de agua a presión, spray (rocío) y aire	Obligatoria
	Jeringa triple con punta autoclavable	Obligatoria
	Sistema de frenado por fricción o similar	Obligatoria
	Manómetro indicador de presión visible	Obligatoria
	Comandos de control de sillón, salivero y lámpara	Obligatoria
	Incluir control de pedal mínimo con movimientos del sillón.	Obligatoria
Brazo articulado instrumentos asistente		
	Montado a la Unidad Dental	Obligatoria
	Comando de control auxiliar: mínimo con movimiento del sillón dental y on/off lámpara	Obligatoria
	Sistema de frenado por fricción o similar	Obligatoria
	Brazo con mesa o bandeja auxiliar montado a la Unidad Dental	Obligatoria
	Jeringa triple con modos de dispensación de agua a presión, spray (rocío) y aire	Obligatoria
	Jeringa triple con punta autoclavable	Obligatoria
	Aspirador (hemosuctor)	Obligatoria
	Eyector	Obligatoria
	Movimiento lateral	Obligatoria
Salivero		
	Montado a la Unidad Dental giratorio	Obligatoria
	Sistema de filtro de sólidos	Obligatoria
	Con llenador de vaso de corte automático y lavador de fuente	Obligatoria
	Control para enjuague	Obligatoria
	Receptáculo de cerámica o porcelana desmontable	Obligatoria
Micromotor		
	Con control de sentido de marcha	Obligatoria
	Sistema Push button	Obligatoria
	Con sistema de refrigeración por aire	Obligatoria
	Rango de velocidad entre 2.000 a 25.000 [rpm], referencial	Obligatoria
	Con pieza de mano y contraángulo	Obligatoria

	Conexión tipo midwest	Obligatoria
Contra Angulo (incluir 4 por unidad dental ofertada)		
	Esterilizable	Obligatoria
	Con marcha directa y reversa	Obligatoria
Pieza de Mano Recta (incluir 4 por unidad dental ofertada)		
	Esterilizable	Obligatoria
	Giro de 360° directa y reversa	Obligatoria
	Con irrigación externa	Obligatoria
	Control de presión independiente	Obligatoria
Turbina (incluir 4 por unidad dental ofertada)		
	Esterilizable	Obligatoria
	Sistema Push button	Obligatoria
	Con sistema de refrigeración	Obligatoria
	Conexión tipo midwest	Obligatoria
	Velocidad mínima 400.000 [rpm]	Obligatoria
Lámpara		
	Montada a la Unidad Dental	Obligatoria
	Tecnología LED	Obligatoria
	Con mango de orientación	Obligatoria
	Libre de sombras	Obligatoria
	Permite rotación a través del eje vertical	Obligatoria
	Permite inclinación hacia arriba y abajo	Obligatoria
	Brazo con ajuste de angulación	Obligatoria
	Sistema de frenado por fricción o similar	Obligatoria
	Temperatura del color de 4.500 [°K] referencial	Obligatoria
	Intensidad luminosa regulable hasta 24.000 [lux] referencial	Obligatoria
Seguridad		
	Detención del movimiento del sillón automático o botón manual frente a obstrucciones	Obligatoria
	Inactivación automática o manual de las piezas de mano frente a movimientos del sillón	Obligatoria
Taburetes (incluir 2 de C/U por unidad dental ofertada)		
	Estructura metálica	Obligatoria
	5 ruedas	Obligatoria
	Acolchado de Material lavable y desinfectable	Obligatoria
	Con apoyo lumbar (respaldo)	Obligatoria
	Libre de costuras	Obligatoria
	Sillín de 40 [cm] de diámetro, referencial	Obligatoria
	Altura regulable del sillín y respaldo	Obligatoria
Capacidades		
	Conexión a red de agua	Obligatoria
	Salida de aire y agua para el apoyo del tratamiento	Obligatoria
	Aspiración de saliva o sangre	Obligatoria
	Drenaje de líquidos y residuos dentales	Obligatoria
Accesorios (incluir 1 de C/U por unidad dental ofertada)		
	Negatoscopio acoplado a Unidad Dental	Obligatoria
	Lámpara de fotocurado led portátil inalámbrica	Obligatoria
	Escaler (destartrador). Características de referencia tipo marca "Woodpecker" o "equivalente"	Obligatoria

	<p>El compresor será suministrado e instalado por la Empresa a cargo de la ejecución de las obras civiles del V CESFAM. Este corresponde a: Sistema de aire dúplex compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Compresores con dos enfriadores. • 2 Motores eléctricos 5 HP cada uno. (Referencial) Cada compresor con las siguientes características: Capacidad: 15 SCFM @100 psig Voltaje: 380 Volts Frecuencia: 50Hz Fases: 3 fases Estanque de acumulación 120 Galones. <p>En base a las características descritas, el proveedor deberá garantizar la compatibilidad y buen funcionamiento de los equipos ofertados con el compresor contemplado en obra.</p>	Obligatoria
	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlás en las observaciones	Obligatoria
Manuales		
	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
	Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria
Suministro eléctrico		
	equipo conectado a la red 220/240V, 50-60Hz	Obligatoria
Normas y Certificaciones		
	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria
Capacitación		
	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria
Instalación		
	Despacho incluido sin costo	Obligatoria
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria
Garantía y Servicio Técnico		
	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria
	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria
	Mínimo 02 mantenimiento preventivo anual o tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria
	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria
	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria
	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria
	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria
	Otros requerimientos:	
1	Tiempo de garantía mínimo 24 meses desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho periodo.	

**FORMULARIO N°1
ANEXO ADMINISTRATIVO**

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
PACTO DE ÍNTEGRIDAD**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
E – MAIL (Encargado del Contrato en caso de ser adjudicado)	:	

2. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES

(solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	
RUT	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	

3. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. En caso de ser adjudicado, el oferente acepta que el medio de comunicación oficial para los servicios contratados a través de la presente licitación es por medio del Libro de Servicio. No obstante, se considerará válida, además, toda notificación efectuada al contratista mediante el correo electrónico informada por él.

4. PACTO DE INTEGRIDAD

El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución del contrato que se derive de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en la ejecución del contrato. De esta forma, el contratista tiene plena conciencia de que dichas prácticas constituyen delitos, cuya penalidad fue aumentada por la Ley N° 21.121 que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción, y que su vulneración, en el evento de adjudicarse la oferta constituirá una causal de término de contrato.

5. INHABILIDAD POR CONDENAS DELITOS ECONÓMICOS

El oferente declara que no han sido condenados por delitos económicos y no están afectos a la inhabilidad de contratar con el Estado dispuesta en el artículo 33 de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos.

FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En Renca, a _____ de _____ del 2024.

**FORMULARIO N°1-A
ANEXO ADMINISTRATIVO
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE,
ACEPTACIÓN DE BASES, DECLARACIONES JURADAS Y PACTO DE INTEGRIDAD PARA
UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES (UTP)**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

2. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES

(solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	
RUT	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	

3. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

a) Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.

b) Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.

c) En caso de ser adjudicado, el oferente acepta que el medio de comunicación oficial para los servicios contratados a través de la presente licitación es por medio del Libro de Servicio. No obstante, se considerará válida, además, toda notificación efectuada al contratista mediante el correo electrónico informada por él.

4. DECLARACION JURADA SIMPLE DE REQUISITOS PARA OFERTAR CON EL ESTADO

Yo, _____ RUT N° _____ con domicilio en _____ en representación de, _____ RUT N° _____ del mismo domicilio, para la licitación pública _____ declaro bajo juramento que:

a) No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en ellos artículos 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los años anteriores a la presentación de la oferta.

b) No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto Ley N°211, de 1973.

c) Asimismo, declaro que, si mi representada fuera persona jurídica, no ha sido condenada con la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la Ley N°20.393.

d) De igual forma, declaro bajo juramento que, esta persona natural o jurídica, ni sus dependencias o asociados, tienen alguna inhabilidad o incompatibilidad establecida en la legislación vigente, que les impida realizar ofertas o ser adjudicatarios de procesos licitatorios de la Administración del Estado.

5. AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERES

a) No soy funcionario directivo de la Entidad Licitante Municipalidad de Renca, ni estoy unido (a) a funcionarios directivos de dicha institución, por los vínculos descritos en la letra b) del Artículo 54 de la Ley N°18.575.

b) La sociedad que represento no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la Entidad Licitante Municipalidad de Renca, o las personas unidas a ellos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.875, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte.

c) Mi representada no es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas indicadas en punto anterior sean accionistas.

d) Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que alguna de las personas indicadas en el primer punto sea dueña de acciones que representen el 10% o más del capital.

e) No soy gerente, administrador, representante o director de las cualquiera de las sociedades antedichas.

f) Asimismo, declaro conocer que los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.875, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

6. PACTO DE INTEGRIDAD

El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución del contrato que se derive de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en la ejecución del contrato. De esta forma, el contratista tiene plena conciencia de que dichas prácticas constituyen delitos, cuya penalidad fue aumentada por la Ley N° 21.121 que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción, y que su vulneración, en el evento de adjudicarse la oferta constituirá una causal de término de contrato.

7. PACTO DE CONFIDENCIALIDAD:

El Concesionario no podrá utilizar para ninguna finalidad ajena a la ejecución del contrato, la documentación, los antecedentes y, en general, cualquier información, que haya conocido o a la que haya accedido, en virtud de cualquier actividad relacionada con el contrato.

El Concesionario, así como su personal dependiente que se haya vinculado a la ejecución del contrato, en cualquiera de sus etapas, deben guardar confidencialidad sobre los antecedentes y actividades propias y relacionadas con el desarrollo de los servicios.

El Concesionario debe adoptar medidas para el resguardo de la confidencialidad de la información, reservándose el órgano comprador el derecho de ejercer las acciones legales que correspondan, de acuerdo con las normas legales vigentes, en caso de divulgación no autorizada, por cualquier medio, de la totalidad o parte de la información referida.

La divulgación, por cualquier medio, de la totalidad o parte de la información referida en los párrafos anteriores, por parte del proveedor, durante la vigencia del contrato o dentro de los 5 años siguientes después de finalizado éste, podrá dar pie a que la Entidad entable en su contra las acciones judiciales que correspondan. Con todo, tratándose de bases de datos de carácter personal, la obligación de confidencialidad dura indefinidamente, de acuerdo con la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada.

8. EVALUACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES

Al momento de la presentación de la oferta, los integrantes de la unión determinarán qué antecedentes presentarán para ser considerados en la evaluación respectiva, siempre y cuando lo anterior no signifique ocultar información relevante para la ejecución del respectivo contrato que afecte a alguno de sus integrantes.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RAZÓN SOCIAL	RUT

La siguiente información debe ser coincidente con el instrumento constitutivo de la UTP. Para su elaboración considere, a lo menos, las exigencias dispuestas en el artículo 67 bis del Reglamento de la Ley de Compras y las recomendaciones de la Directiva N°22, de 2015.

9. INHABILIDAD POR CONDENAS DELITOS ECONÓMICOS

El oferente declara que no han sido condenados por delitos económicos y no están afectados a la inhabilidad de contratar con el Estado dispuesta en el artículo 33 de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos.

FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

En Renca, a _____ de _____ del 2024.

**FORMULARIO N°2
ANEXOS TECNICOS**

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	

2. EXPERIENCIA PRESENTADA

N°	NOMBRE Y/U OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MANDANTE	VIGENCIA DEL CONTRATO (INICIO Y TÉRMINO)	NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE (CORREO-TELÉFONO-CARGO)	TIPO DE DOCUMENTO
1				Nombre: Correo: Teléfono:	
2				Nombre: Correo: Teléfono:	
3				Nombre: Correo: Teléfono:	
4				Nombre: Correo: Teléfono:	
5				Nombre: Correo: Teléfono:	
6				Nombre: Correo: Teléfono:	

La información de la experiencia deberá estar contenida en el presente Formulario y toda experiencia acá declarado debe ser acompañada por la acreditación solicitada en las presentes Bases Administrativas que respalden dicha información.

Nota: La Municipalidad podrá verificar la autenticidad de lo informado ante las instituciones o empresas mandantes. En el caso que estos no fueran fidedignos, el oferente quedará excluido de esta licitación.

Oferente o Representante Legal

Firma
.....
Nombre
.....
R.U.T.
.....

**FORMULARIO N°3
ANEXOS TECNICOS**

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	

2. ACREDITACIÓN DE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

N°	NOMBRE Y/U OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MANDANTE	VIGENCIA DEL CONTRATO (INICIO Y TÉRMINO)	NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE (CORREO-TELÉFONO-CARGO)	TIPO DE DOCUMENTO
1				Nombre: Correo: Teléfono:	
2				Nombre: Correo: Teléfono:	
3				Nombre: Correo: Teléfono:	
4				Nombre: Correo: Teléfono:	
5				Nombre: Correo: Teléfono:	
6				Nombre: Correo: Teléfono:	

La información de la experiencia deberá estar contenida en el presente Formulario y toda experiencia acá declarado debe ser acompañada por la acreditación solicitada en las presentes Bases Administrativas que respalden dicha información.

Nota: La Municipalidad podrá verificar la autenticidad de lo informado ante las instituciones o empresas mandantes. En el caso que estos no fueran fidedignos, el oferente quedará excluido de esta licitación.

Oferente o Representante Legal

Firma

.....

Nombre

.....

R.U.T.

.....

**FORMULARIO N°4
ANEXOS TECNICOS**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	

2. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 LÍNEA N°1

Equipo:	Autoclave incluido tratamiento de agua 100 – 120 Lts. Instalado en obra. 1 Unidad				
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica	cumplimiento (SI/NO)	Indicar página de referencia de catálogo y/o manual	observaciones
General	Capacidad útil mínimo 100Lts	Obligatoria			
	Cámara de acero inoxidable AISI 316 L	Obligatoria			
	Puerta de la cámara de acero inoxidable AISI 316 L	Obligatoria			
	Sistema de bloqueo que impida el inicio del ciclo cuando la puerta está abierta o no se ha cerrado correctamente	Obligatoria			
	Bomba de alto vacío de al menos una etapa, silenciosa.	Deseable			
	Válvulas de seguridad en la cámara, la chaqueta y el generador de vapor	Obligatoria			
	Debe poseer generador de vapor y planta de agua	Obligatoria			
	Incluir impresora térmica	Obligatoria			
Cámara	Construida de doble pared de acero inoxidable (AISI 316 L)	Obligatoria			
	Paredes interiores de acero inoxidable (AISI 316 L)	Obligatoria			
	Chaqueta de vapor fabricada de acero inoxidable (AISI 316L)	Obligatoria			
	Interior de la cámara sometida a una terminación con esferas de vidrio o similar técnico, que proporciona un pulido	Obligatoria			

	a espejo, con bordes redondeados y bien acabados.				
Panel de control	Panel de operación integrado en la parte frontal del esterilizador	Obligatoria			
	Acceso a panel de control mediante dos niveles de contraseña (modo de operación y modo de programación)	Obligatoria			
	Programación con lenguaje en español	Obligatoria			
	La pantalla debe proporcionar un menú con los programas predeterminados	Obligatoria			
	La pantalla debe indicar fases del ciclo y parámetros en tiempo real	Obligatoria			
	Control del mantenimiento de los principales componentes	Obligatoria			
	Identificación del operador	Obligatoria			
	Durante el ciclo la pantalla debe proporcionar información relevante: - N° de ciclo de esterilización - Etapa del proceso en que se encuentra - Temperatura - Presión	Obligatoria			
	Botón de detención del programa	Obligatoria			
	Señales de alarmas visuales y audibles integradas	Obligatoria			
Medición y Control	Capacidad de memoria para almacenar registros de 200 ciclos como mínimo	Obligatoria			
	temperatura y presión medidos y controlados independientemente de los registros de temperatura y presión durante su uso	Obligatoria			
	02 sensores de temperatura y 01 de presión	Obligatoria			
Programas predeterminados	Debe contar con al menos: Ciclo de 134°C, Ciclo de 121°C, Ciclo de priones, Test de Bowie Dick, Test de vacío o estanqueidad	Obligatoria			
	El equipo incluye generador de vapor	Obligatoria			

Generador de vapor y planta de agua	Regulación de la presión en forma automática	Obligatoria			
	Generador de vapor interno horizontal	Obligatoria			
	Generador con placa de acero inoxidable (AISI 316L)	Obligatoria			
	Tuberías de vapor de acero inoxidable	Obligatoria			
	Aislamiento térmico del recipiente de vapor de fácil limpieza	Obligatoria			
	Suministro automático del agua al recipiente de presión, válvula de llenado y bomba de llenado. Debe efectuar monitoreo automático y constante del nivel de agua de alimentación	Obligatoria			
	El equipo debe incorporar ablandador de agua y planta de osmosis	Obligatoria			
Accesorios	1 armazón para cargar bandejas y cestos	Obligatoria			
	2 bandejas de 30x59x5cm medida referencial	Obligatoria			
	2 cesto de acero fino de 27x57x13cm medida referencial	Obligatoria			
	Carro de transporte	Obligatoria			
	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones	Obligatoria			
Normas y Certificaciones	UNE-EN 285 o certificación homologable	Obligatoria			
	UNE-EN 61010-2-040 o certificación homologable	Obligatoria			
	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
Suministro eléctrico	Equipo para ser conectado a red de 380V, 32A	Obligatoria			

Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital	Obligatoria			
	Manual de servicio en español. En caso de que el manual esté en inglés u otro idioma este deberá ser traducido al español y entregado al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital	Obligatoria			
Capacitación	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria			
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria			
Instalación	Despacho incluido sin costo	Obligatoria			
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria			
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria			
Garantía y Servicio Técnico	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria			
	Certificado de back-up (equipo de respaldo) en caso de reparaciones que tarden de más 5 días corridos. El equipo deberá corresponder a Autoclave de sobremesa de 30 Lts. Instalado en CESFAM.	Obligatoria			

Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria			
Mínimo 03 mantenimientos preventivos anuales o en caso de ser superior, tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria			
Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria			
Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria			
Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria			
Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria			

Otros requerimientos:

		OFERTA	OBSERVACION
1	Tiempo de garantía (ofertada) contado desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho período..	<u>meses</u>	
2	Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo, el cual debe hacerse en el lugar donde se encuentre instalado la autoclave		
3	Autoclave debe ser entregado, instalado y funcionando con su respectiva puesta en marcha y pruebas hidráulicas realizadas según lo indicado en el DS10 vigente y la inscripción del equipo en la SEREMI de Salud de la RM		
4	Actualización de Software sin costo mientras dure la garantía.		

2.2 LÍNEA N°2

Equipo:		Autoclave incluido tratamiento de agua 100 – 120 Lts. Instalado en obra. 1 Unidad			
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica	cumplimiento (SI/NO)	Indicar página de referencia de catálogo y/o manual	observaciones
General	Capacidad útil mínimo 100Lts	Obligatoria			
	Cámara de acero inoxidable AISI 316 L	Obligatoria			
	Puerta de la cámara de acero inoxidable AISI 316 L	Obligatoria			
	Sistema de bloqueo que impida el inicio del ciclo cuando la puerta está abierta o no se ha cerrado correctamente	Obligatoria			
	Bomba de alto vacío de al menos una etapa, silenciosa.	Deseable			
	Válvulas de seguridad en la cámara, la chaqueta y el generador de vapor	Obligatoria			
	Debe poseer generador de vapor y planta de agua	Obligatoria			
	Incluir impresora térmica	Obligatoria			
Cámara	Construida de doble pared de acero inoxidable (AISI 316 L)	Obligatoria			
	Paredes interiores de acero inoxidable (AISI 316 L)	Obligatoria			
	Chaqueta de vapor fabricada de acero inoxidable (AISI 316L)	Obligatoria			
	Interior de la cámara sometida a una terminación con esferas de vidrio o similar técnico, que proporciona un pulido a espejo, con bordes redondeados y bien acabados.	Obligatoria			
Panel de control	Panel de operación integrado en la parte frontal del esterilizador	Obligatoria			
	Acceso a panel de control mediante dos niveles de contraseña (modo de operación y modo de programación)	Obligatoria			
	Programación con lenguaje en español	Obligatoria			
	La pantalla debe proporcionar un menú con los programas predeterminados	Obligatoria			
	La pantalla debe indicar fases del ciclo y parámetros en tiempo real	Obligatoria			
	Control del mantenimiento de los principales componentes	Obligatoria			
	Identificación del operador	Obligatoria			

	Durante el ciclo la pantalla debe proporcionar información relevante: - N° de ciclo de esterilización - Etapa del proceso en que se encuentra - Temperatura - Presión	Obligatoria			
	Botón de detención del programa	Obligatoria			
	Señales de alarmas visuales y audibles integradas	Obligatoria			
Medición y Control	Capacidad de memoria para almacenar registros de 200 ciclos como mínimo	Obligatoria			
	temperatura y presión medidos y controlados independientemente de los registros de temperatura y presión durante su uso	Obligatoria			
	02 sensores de temperatura y 01 de presión	Obligatoria			
Programas predeterminados	Debe contar con al menos: Ciclo de 134°C, Ciclo de 121°C, Ciclo de priones, Test de Bowie Dick, Test de vacío o estanqueidad	Obligatoria			
Generador de vapor y planta de agua	El equipo incluye generador de vapor	Obligatoria			
	Regulación de la presión en forma automática	Obligatoria			
	Generador de vapor interno horizontal	Obligatoria			
	Generador con placa de acero inoxidable (AISI 316L)	Obligatoria			
	Tuberías de vapor de acero inoxidable	Obligatoria			
	Aislamiento térmico del recipiente de vapor de fácil limpieza	Obligatoria			
	Suministro automático del agua al recipiente de presión, válvula de llenado y bomba de llenado. Debe efectuar monitoreo automático y constante del nivel de agua de alimentación	Obligatoria			
	El equipo debe incorporar ablandador de agua y planta de osmosis	Obligatoria			
Accesorios	1 armazón para cargar bandejas y cestos	Obligatoria			
	2 bandejas de 30x59x5cm medida referencial	Obligatoria			
	2 cesto de acero fino de 27x57x13cm medida referencial	Obligatoria			
	Carro de transporte	Obligatoria			
	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones	Obligatoria			
Normas y Certificaciones	UNE-EN 285 o certificación homologable	Obligatoria			
	UNE-EN 61010-2-040 o certificación homologable	Obligatoria			

	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
Suministro eléctrico	Equipo para ser conectado a red de 380V, 32A	Obligatoria			
Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital	Obligatoria			
	Manual de servicio en español. En caso de que el manual esté en inglés u otro idioma este deberá ser traducido al español y entregado al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital	Obligatoria			
Capacitación	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria			
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria			
Instalación	Despacho incluido sin costo	Obligatoria			
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria			
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria			
Garantía y Servicio Técnico	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria			
	Certificado de back-up (equipo de respaldo) en caso de reparaciones que tarden de más 5 días corridos. El equipo deberá corresponder a Autoclave de sobremesa de 30 Lts. Instalado en CESFAM.	Obligatoria			
	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria			
	Mínimo 03 mantenimiento preventivos anuales o en caso de ser superior, tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria			

	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria			
	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria			
	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria			
	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria			

Otros requerimientos:		OFERTA	OBSERVACION
1	Tiempo de garantía ofertada contada desde la instalación que incluya mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho período.	<u> </u> meses	
2	Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo, el cual debe hacerse en el lugar donde se encuentre instalado el autoclave		
3	Autoclave debe ser entregado, instalado y funcionando con su respectiva puesta en marcha y pruebas hidráulicas realizadas según lo indicado en el DS10 vigente y la inscripción del equipo en la SEREMI de Salud de la RM		
4	Actualización de Software sin costo mientras dure la garantía.		

2.3 LÍNEA N°3

Equipo:	Lavadora y descontaminadora, Instalada en obra. 1 Unidad				
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica	cumplimiento (SI/NO)	Indicar página de referencia de catálogo y/o manual	observaciones
General	Lavadora de piso, carga anterior	Obligatoria			
	Lavado a mínimo 90°C	Obligatoria			
	Desinfección térmica comprobada	Obligatoria			
	Puerta con sistema de seguridad de desbloqueo manual en caso de desperfecto	Obligatoria			
	Panel de mando frontal con control electrónico de programas	Obligatoria			
	capacidad útil de 150 Lts. aproximadamente (indicar)	Obligatoria			
	Ablandador de agua de alta eficiencia incorporado	Obligatoria			

	Cámara de lavado y puerta interna de acero inoxidable AISI 316L. Se aceptará también puerta interna de vidrio templado y acero inoxidable.	Deseable			
Secado	Descarga automática, fin de ciclo.	Obligatoria			
	Dosificación automática de detergente y otros	Obligatoria			
	Bajo nivel de ruidos	Obligatoria			
	Bomba para los diferentes productos químicos que permiten procesar diferentes materiales	Obligatoria			
	Sistema de renovación de agua en cada fase de lavado	Obligatoria			
	Conexiones a red de agua potable y de desagüe incluidas	Obligatoria			
Accesorios	Incluir rack para lavado de instrumental completo; canastillos, cestos, bandejas, instrumental. Indicar.	Obligatoria			
	El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones	Obligatoria			
Suministro eléctrico	Equipo conectado a la red 220/240V, 50-60Hz	Obligatoria			
Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital.	Obligatoria			
	Manual de servicio en español al momento de la entrega del equipo en formato físico y digital.	Obligatoria			
Normas y certificaciones	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
Capacitación	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria			
	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por	Obligatoria			

	todo el periodo de garantía del equipo				
Instalación	Despacho incluido sin costo	Obligatoria			
	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria			
	El proveedor se compromete a realizar todas las modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria			
Garantía y Servicio Técnico	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria			
	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria			
	Mínimo 02 mantenimiento preventivo anual o tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria			
	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria			
	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria			
	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria			
	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria			

	Otros requerimientos:	OFERTA	OBSERVACIONES
1	Tiempo de garantía mínimo 24 meses desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el	<u> </u> meses	

	fabricante para dicho período.		
2	Lavadora Descontaminadora debe ser entregada, instalada y funcionando con su respectiva puesta en marcha.		

2.4 LÍNEA N°4

Equipo:		Negatoscopio 1 cara, instalados en obra. 8 Unidades				
n°	Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica	cumplimiento (SI/NO)	Indicar página de referencia de catálogo y/o manual	observaciones
1	Características generales	Estructura de aluminio anodizado, acero esmaltado o similar.	Obligatoria			
2		Con sistema de fijación mural	Obligatoria			
3		Pantalla de acrílico o similar	Obligatoria			
4		Tecnología de Iluminación LED	Obligatoria			
5		Duración Luz LED sobre 50.000 horas	Obligatoria			
6		Iluminación sobre 4000 cd/cm ²	Obligatoria			
7		Sistema de sujeción de películas radiográficas	Obligatoria			
8	Características eléctricas	Con interrupción On/Off	Obligatoria			
9		Alimentación Eléctrica de 220-240V / 50-60 Hz	Obligatoria			
10	Dimensiones	Rango de 45-60 cm de Largo aprox	Obligatoria			
11		Rango de 45-55 cm de Alto aprox	Obligatoria			
12		Profundidad 5 cm aprox	Obligatoria			
13	Otros	Se deben incluir todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones	Obligatoria			
14	Certificados	Certificado CE o similar (adjuntar certificado)	Obligatoria			

		vigente de la marca y modelo ofertado)			
15	Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria		
16		Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria		
17	Entrega	Despacho incluido sin costo	Obligatoria		
18		Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria		
19		Entrega física de los set y cajas ordenadas por el proveedor, de acuerdo a listado solicitado.	Obligatoria		
20	Garantía Técnica	24 Meses de garantía técnica, desde puesta en marcha.	Obligatoria		

2.5 LÍNEA N°5

RX Dental Digital, instalado en obra. 1 Unidad				
Característica asociada a cada componente	Característica	cumplimiento (SI/NO)	Indicar página de referencia de catálogo y/o manual	observaciones
Equipo Rx Intraoral controlado por microprocesador con cámara Intraoral	Obligatoria			
Generador de Alta Frecuencia ≥ 66 kHz	Obligatoria			
Equipo de Instalación a Muro con mando a distancia. Se requiere considerar estructura de soporte.	Obligatoria			
Brazo con tres articulaciones	Obligatoria			
Largo útil del brazo 1700 mm referencial	Obligatoria			
Establece los tiempos de exposición automáticamente para compensar las variaciones del voltaje eléctrico	Obligatoria			
Tensión de alimentación de 70 Kv referencial	Obligatoria			
Corriente de 8 mA (± 5)	Obligatoria			
Tamaño de mancha focal conforme a IEC 30336	Obligatoria			

kV y mA Variable	Obligatoria			
Tiempo de Exposición Variable	Obligatoria			
Comando digital con pantalla para ajuste de parámetros	Obligatoria			
Cono de 30 cm referencial	Obligatoria			
Diámetro del cono de 60 mm referencial	Obligatoria			
Filtrado total min de 2,5 mm Al equivalente a 70 kV referencial	Obligatoria			
Lector de placas dentales reutilizables de fosforo	Obligatoria			
Función de borrado automática	Obligatoria			
Resolución 22LP/mm referencial	Obligatoria			
Resolución Teórica 40LP/mm referencial	Obligatoria			
Computador compatible con equipo y software de trabajo. Requerimientos mínimos: Procesador Intel Pentium Core i3 3,0 GHz o superior ; Memoria RAM de 8 GB DDR4; placa principal Chipset Intel; Tarjeta de video integrada, Disco duro de 500 GB O superior	Obligatoria			
2 Placa Radiográfica intraoral tamaño 0	Obligatoria			
12 Placa Radiográfica intraoral tamaño 2	Obligatoria			
1 Placa Radiográfica intraoral tamaño 4	Obligatoria			
100 Fundas protectoras tamaño 0	Obligatoria			
300 Fundas protectoras tamaño 2	Obligatoria			
100 Fundas protectoras tamaño 4	Obligatoria			
1 Biombo plomado de dos cuerpos	Obligatoria			
2 Delantales plomados: adulto y pediátrico	Obligatoria			
2 Protector tiroideo: 1 adulto y 1 pediátrico	Obligatoria			
2 Protección gonadal: adulto y pediátrico	Obligatoria			
1 Silla radiológica de piso para paciente, con fijaciones a piso.	Obligatoria			
Equipo conectado a la red 220/240V, 50-60Hz	Obligatoria			
Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria			
Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria			
FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria			
Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria			
Despacho incluido sin costo	Obligatoria			

Incluir visita de preinstalación del equipo para realizar modificaciones pertinentes.	Obligatoria			
Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria			
El proveedor se compromete a realizar todas la modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria			
Incluir evaluación de dosimetría en la instalación del equipo para la obtención de la Autorización Sanitaria	Obligatoria			
Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria			
Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria			
Mínimo 02 mantenimiento preventivo anual o tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria			
Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria			
Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria			
Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria			
Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria			

Otros requerimientos:	oferta
Tiempo de garantía mínimo 24 meses desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho período.	<u> meses </u>

2.6 LÍNEA N°6

Equipo:		Set Oto-Oftalmoscopio mural, instalados en obra. 21 Unidades				
N°	Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica	cumplimiento (SI/NO)	Indicar página de referencia de catálogo y/o manual	observaciones
1	Características generales Oto –	Cabezal de Oftalmoscopio de 28 lentes de 3,5 volt	Obligatoria			

2	Oftalmoscopio de Pared	Oftalmoscopio de luz halógena con 6 aperturas	Obligatoria			
3		Sistema de Óptica Sellado	Obligatoria			
4		Cabezal de Otoscopio con fibra óptica con luz halógena de xenón	Obligatoria			
5		Ventana de aumento deslizable	Obligatoria			
6		Conector hembra para acoplar pera insufladora para realizar otoscopias neumáticas	Obligatoria			
7		set de 4 espejuelos de polipropileno de distintos tamaño	Obligatoria			
8		Apto para uso pediátrico y adulto	Obligatoria			
9		Transformador con dos mangos	Obligatoria			
10		Mango con encendido y apagado automatico	Obligatoria			
11		Diseño moderno, compacto y de fácil limpieza	Obligatoria			
12		De alta eficiencia energética	Obligatoria			
13		Compatible con todos cabezales 3,5V	Deseable			
14		Procedencia Alemana	Deseable			
15		Tensiómetro Digital de Grado Medico	Tecnología SureBP o Similar	Deseable		
16	Diseño portatil		Deseable			
17	Compatible con maguito de tamaños entre 12 cm a 55 cm		Deseable			
18	Bateria de Litio		Deseable			
19	Incluir mangitos Pediatrico y Adulto		Deseable			
20	Todos los materiales se encuentran libres de látex, apto para alérgicos.		Deseable			
21	Características eléctricas	Alimentación Eléctrica de 220-240V / 50-60 Hz	Obligatoria			
22		Cumplimiento de las normas de seguridad electromédica : IEC – 60601-1	Obligatoria			
23	Manuales	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria			
24		Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria			

25	Entrega	Despacho incluido sin costo	Obligatoria		
		Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se le indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria		
26		Entrega física de los set y cajas ordenadas por el proveedor, de acuerdo a listado solicitado.	Obligatoria		
				ofertar	
27	Garantía Técnica	garantía técnica, desde puesta en marcha.	Obligatoria		<u>meses</u>

2.7 LÍNEA N°7

Equipo:		Unidad Dental Completa, instaladas en obra. 6 Unidades			
Especificación técnica	Característica asociada a cada componente	Característica	cumplimiento (SI/NO)	Indicar página de referencia de catálogo y/o manual	observaciones
1	General				
2		Capacidad de levantar paciente de 160 [Kg] o superior	Obligatoria		
3		Unidad dental para operador diestro	Obligatoria		
4		Sistema de limpieza automático de líneas de agua y tubos de succión	Obligatoria		
5		Ajuste individual de aire para cada pieza de mano	Obligatoria		
6		Ajuste individual de agua para cada pieza de mano	Obligatoria		
7		Permite atención de paciente en silla de ruedas	Obligatoria		
8		Caja de conexiones única	Obligatoria		
9		Mangueras tipo cascada	Obligatoria		
10	Sillón paciente				
11		Anclaje a piso	Obligatoria		

12		Apoya cabeza con doble articulación	Obligatoria			
13		Movimiento longitudinal del apoya cabeza permite adaptarse a diferentes alturas de paciente	Obligatoria			
14		Largo del sillón de 1,85 [cm] referencial	Obligatoria			
15		Relleno con espuma de alta densidad o material superior	Obligatoria			
16	Movimientos sillón					
17		Programación predefinida de 2 o más posiciones configurables por el usuario	Obligatoria			
18		Posición de enjuague o posición de escupir	Obligatoria			
19		Ajuste eléctrico de altura e inclinación de respaldo	Obligatoria			
20		Accionamiento eléctrico para trendelemburg	Obligatoria			
21		Con botón o mecanismo para volver a la posición anterior	Obligatoria			
22		Respaldo reclinable de 0° a 80°, referencial	Obligatoria			
23	Base del Sillón					
24		Resistente a desinfección continua con agentes químicos	Obligatoria			
25		Fuente de suministros a los elementos incorporados en el equipo (fuente de alimentación eléctrica, arranque de agua, aire comprimido)	Obligatoria			
26	Brazo articulado instrumentos operador					
27		Brazo articulado permite movimiento montado a la Unidad Dental	Obligatoria			
28		Jeringa triple con modos de dispensación de agua a presión, spray (rocío) y aire	Obligatoria			
29		Jeringa triple con punta autoclavable	Obligatoria			
30		Sistema de frenado por fricción o similar	Obligatoria			
31		Manómetro indicador de presión visible	Obligatoria			
32		Comandos de control de sillón, salivero y lámpara	Obligatoria			
33		Incluir control de pedal mínimo con movimientos del sillón.	Obligatoria			

34	Brazo articulado instrumentos asistente				
35		Montado a la Unidad Dental	Obligatoria		
36		Comando de control auxiliar: mínimo con movimiento del sillón dental y on/off lámpara	Obligatoria		
37		Sistema de frenado por fricción o similar	Obligatoria		
38		Brazo con mesa o bandeja auxiliar montado a la Unidad Dental	Obligatoria		
39		Jeringa triple con modos de dispensación de agua a presión, spray (rocío) y aire	Obligatoria		
40		Jeringa triple con punta autoclavable	Obligatoria		
41		Aspirador (hemosuctor)	Obligatoria		
42		Eyector	Obligatoria		
43		Movimiento lateral	Obligatoria		
44	Salivero	Montado a la Unidad Dental	Obligatoria		
45		giratorio	Obligatoria		
46		Sistema de filtro de sólidos	Obligatoria		
47		Con llenador de vaso de corte automático y lavador de fuente	Obligatoria		
48		Control para enjuague	Obligatoria		
49		Receptáculo de cerámica o porcelana desmontable	Obligatoria		
50	Micromotor				
51		Con control de sentido de marcha	Obligatoria		
52		Sistema Push button	Obligatoria		
53		Con sistema de refrigeración por aire	Obligatoria		
54		Rango de velocidad entre 2.000 a 25.000 [rpm], referencial	Obligatoria		
55		Con pieza de mano y contraángulo	Obligatoria		
56		Conexión tipo midwest	Obligatoria		
57	Contra Angulo (incluir 4 por unidad dental ofertada)				
58		Esterilizable	Obligatoria		
59		Con marcha directa y reversa	Obligatoria		
60	Pieza de Mano Recta (incluir 4 por unidad dental ofertada)				

61		Esterilizable	Obligatoria			
62		Giro de 360° directa y reversa	Obligatoria			
63		Con irrigación externa	Obligatoria			
64		Control de presión independiente	Obligatoria			
65	Turbina (incluir 4 por unidad dental ofertada)					
66		Esterilizable	Obligatoria			
67		Sistema Push button	Obligatoria			
68		Con sistema de refrigeración	Obligatoria			
69		Conexión tipo midwest	Obligatoria			
70		Velocidad mínimo 400.000 [rpm]	Obligatoria			
71	Lámpara					
72		Montada a la Unidad Dental	Obligatoria			
73		Tecnología LED	Obligatoria			
74		Con mango de orientación	Obligatoria			
75		Libre de sombras	Obligatoria			
76		Permite rotación a través del eje vertical	Obligatoria			
77		Permite inclinación hacia arriba y abajo	Obligatoria			
78		Brazo con ajuste de angulación	Obligatoria			
79		Sistema de frenado por fricción o similar	Obligatoria			
80		Temperatura del color de 4.500 [°K] referencial	Obligatoria			
81		Intensidad luminosa regulable hasta 24.000 [lux] referencial	Obligatoria			
82	Seguridad					
83		Detención del movimiento del sillón automático o botón manual frente a obstrucciones	Obligatoria			
84		Inactivación automática o manual de las piezas de mano frente a movimientos del sillón	Obligatoria			
85	Taburetes (incluir 2 de C/U por unidad dental ofertada)					
86		Estructura metálica	Obligatoria			
87		5 ruedas	Obligatoria			
88		Acolchado de Material lavable y desinfectable	Obligatoria			
89		Con apoyo lumbar (respaldo)	Obligatoria			
90		Libre de costuras	Obligatoria			

91		Sillín de 40 [cm] de diámetro, referencial	Obligatoria			
92		Altura regulable del sillín y respaldo	Obligatoria			
93	Capacidades					
94		Conexión a red de agua	Obligatoria			
95		Salida de aire y agua para el apoyo del tratamiento	Obligatoria			
96		Aspiración de saliva o sangre	Obligatoria			
97		Drenaje de líquidos y residuos dentales	Obligatoria			
98	Accesorios (incluir 1 de C/U por unidad dental ofertada)					
99		Negatoscopio acoplado a Unidad Dental	Obligatoria			
100		Lámpara de fotocurado led portátil inalámbrica	Obligatoria			
101		Escaler (destartrador). Características de referencia tipo marca "Woodpecker"	Obligatoria			
102		El compresor será suministrado he instalado por la Empresa a cargo de la ejecución de las obras civiles del V CESFAM. Este corresponde a: Sistema de aire dúplex compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> • 2 Compresores con dos enfriadores. • 2 Motores eléctricos 5 HP cada uno. (Referencial) Cada compresor con las siguientes características: Capacidad: 15 SCFM @100 psig Voltaje: 380 Volts Frecuencia: 50Hz Fases: 3 fases Estanque de acumulación 120 Galones. En base a las características descritas, el proveedor deberá garantizar la compatibilidad y buen funcionamiento de los equipos ofertados con el compresor contemplado en obra.	Obligatoria			
103		El equipo debe venir con todos los accesorios y componentes que lo hagan funcional y en las cantidades adecuadas, independiente si estas	Obligatoria			

	están o no descritas en las especificaciones técnicas. Favor indicarlas en las observaciones				
104	Manuales				
105	Manual de usuario en español al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria			
106	Manual de servicio en español y/o inglés al momento de la entrega del equipo físico y digital	Obligatoria			
107	Suministro eléctrico				
108	equipo conectado a la red 220/240V, 50-60Hz	Obligatoria			
109	Normas y Certificaciones				
110	FDA y/o CE (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
111	IEC 60601-1 o similar (adjuntar certificado vigente de marca y modelo ofertado)	Obligatoria			
112	Capacitación				
113	Incluir capacitación técnica a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo.	Obligatoria			
114	Incluir capacitación usuaria a solicitud del establecimiento cuantas veces sea necesario por todo el periodo de garantía del equipo	Obligatoria			
115	Instalación				
116	Despacho incluido sin costo	Obligatoria			
117	Equipo debe ser instalado y entregado en el establecimiento de salud que se el indique. En caso de entregarse en un lugar diferente al lugar donde debe ser instalado, el proveedor se compromete a trasladarlo sin costo al lugar de la instalación cuando se le indique.	Obligatoria			
118	El proveedor se compromete a realizar todas la modificaciones que sean necesarias en el recinto para el correcto funcionamiento del equipo.	Obligatoria			

119	Garantía y Servicio Técnico				
120	Certificado de equipo nuevo (sin uso) que indique marca y modelo ofertado	Obligatoria			
121	Certificado de Garantía del equipo y sus accesorios desde la puesta en marcha del equipo, incluyendo repuestos sin costo durante todo el periodo de garantía.	Obligatoria			
122	Mínimo 02 mantenimiento preventivo anual o tantas veces al año como indique el fabricante.	Obligatoria			
123	Certificado del proveedor garantizando disponibilidad de piezas y partes originales del equipo durante el tiempo de vida útil del equipo, a lo menos 10 años.	Obligatoria			
124	Tiempo de respuesta del servicio técnico máximo dentro de 24 horas	Obligatoria			
125	Incluir asistencia remota 24 horas/7 días de la semana	Obligatoria			
126	Vida útil del equipo 10 años	Obligatoria			

	Otros requerimientos:	oferta
1	Tiempo de garantía ofertada contada desde la instalación que incluyan mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para dicho periodo.	_____ meses

NOTA N°1: Declaro haber estudiado y aceptado las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, y demás documentos Anexos como todos los antecedentes que forman parte de este proyecto, verificando la total concordancia entre ellos.

Oferente o Representante Legal

Firma

.....

Nombre

.....

R.U.T.

.....

En Santiago, a _____ de _____ del 2024

**FORMULARIO N° 5
ANEXO ECONÓMICO
“OFERTA ECONÓMICA”**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	:	
--------	---	--

R.U.T.	:	
--------	---	--

CORREO ELECTRONICO	:	
--------------------	---	--

2. VALOR TOTAL DE LA OFERTA:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR SIN IMPUESTO INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS
LÍNEA N°1 “AUTOCLAVE INCLUIDO TRATAMIENTO DE AGUA 100 – 120 LTS.” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS	1		
LÍNEA N°2 “ECOTOMÓGRAFO DOPPLER MÁS MONITOR ADICIONAL” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS	1		
LÍNEA N°3 “LAVADORA Y DESCONTAMINADORA” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS	1		
LÍNEA N°4 “NEGATOSCOPIO 1 CARA” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS	8		
LÍNEA N°5 “RX DENTAL DIGITAL” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS	1		
LÍNEA N°6 “SET OTO-OFTALMOSCOPIO MURAL” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS	21		
LÍNEA N°7 “UNIDAD DENTAL COMPLETA” PRESUPUESTO DISPONIBLE CON IMPUESTOS INCLUIDOS	6		

NOTA N°1: Declaro haber estudiado y aceptado las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, y demás documentos Anexos como todos los antecedentes que forman parte de este proyecto, verificando la total concordancia entre ellos.

Dejo constancia, además que he verificado todos los antecedentes para fijar el valor de la propuesta.

Oferente o Representante Legal

Firma

Nombre

R.U.T.

.....
.....
.....

En Santiago, a _____ de _____ del 2024

Anótese. Comuníquese. Notifíquese a través de CHILECOMPRA. Archívese.

Por orden del Alcalde.

Maria Luisa España le Feuvre
Firmado digitalmente por Maria Luisa España le Feuvre
Secretaría Municipal
Fecha: 2024.07.28 21:19:24 -04'00'
I. Municipalidad de Renca

HUMBERTO JULIAN GALLARDO BAN
Firmado digitalmente por HUMBERTO JULIAN GALLARDO BAN
Fecha: 2024.07.24 19:04:00'
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Renca

LUIS ALBERTO JORQUER A MUNITA
Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO JORQUER A MUNITA
Fecha: 2024.07.24 19:04:00'

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secplan.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- **ID DOC 192879**

FIRMAN DIGITALMENTE
FABIAN GERRERO AGUILERA RODRIGUEZ
Fecha: 2024.07.24 19:04:00'